HOY ESCRIBEN MARTIN NARANJO, JORGE MUÑOZ, RAFAEL BELAUNDE LLOSA, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE, GONZALO ELÍAS Y ALVINA RUIZ

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8137 LUNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024
S/2.00



HONESTIDAD BRUTAL

Maldita sea, ya estamos en diciembre

CARLOS GALDÓS
/// PÁG. 12

MAÑANA

Suplemento especial



Los chats que revelan la injerencia de 'Chibolín' en Migraciones

CONTACTOS DE ALTO VUELO
/// PÁG. 5

ENCUESTA IPSOS PERÚ21

EL 85% CREE QUE EL GOBIERNO PROTEGERÁ AL HERMANO DE LA PRESIDENTA. LA CIUDADANÍA NO CONFÍA EN LA IMPARCIALIDAD DE LAS AUTORIDADES PARA CAPTURAR AL PRÓFUGO BOLUARTE.

NICANOR EN LA RUTA DE VLADIMIR

› Y cómo no, si los ministros salen a cada rato a defender el derecho del hermanísimo a ponerse "a buen recaudo". /// PÁG. 6

ACTUALIDAD



AREQUIPA ANFITRIÓN. La Ciudad Blanca reunirá a líderes empresariales, políticos y economistas con el fin de brindar propuestas e iniciativas para encaminar el futuro de nuestro país. También esta nueva edición se ha propuesto dejar un legado en la región.

CADE Ejecutivos 2024 se inicia mañana con propuestas para el futuro del Perú

Mañana 26 de noviembre, la Ciudad Blanca, Arequipa, será anfitriona de la 62.ª edición de CADE Ejecutivos, el evento empresarial más importante del país, organizado por IPAE Acción Empresarial. Este año, bajo el lema "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro", el foro reunirá a destacados líderes de los ámbitos económico, político y empresarial para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el país en un contexto global y nacional complejo.

Fernando Barrios, presidente de CADE Ejecutivos 2024, aseguró que las entradas de este encuentro se agotaron desde hace varios días, lo que dice mucho de las expectativas que esta nueva edición ha generado, así como del interés por los temas que se van a priorizar.

CADE



CAUSA EXPECTATIVAS. El interés que ha despertado el foro agotó las entradas.

AGENDA

Como parte de la inauguración, Barrios y Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, presentarán el propósito del encuentro de este año. Asimismo, Julio Cáceres, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y Juan Manuel García Calderón, director general de Tecsup, casa de estudios en la que se realizará el foro, brindarán las palabras de bienvenida.

El foro se inaugurará con una ponencia de Álvaro Uribe, expresidente de Colombia, quien abordará el impacto del actual contexto geopolítico y geoeconómico en el liderazgo, así como la intervención de Luis Carranza, exministro de Economía, quien presentará una visión compartida para la reconstrucción del futuro peruano.

A lo largo de tres días, CADE Ejecutivos 2024 explorará tres grandes temas de vital relevancia para contribuir con el desarrollo del país. En el primero, "Reconstruyendo el futuro", se presentarán propuestas e iniciativas del sector privado y la sociedad civil para generar crecimiento sostenido, competitividad y condiciones de desarrollo.

En este capítulo, destacados economistas como Elmer Cuba, Norman Loayza, Carlos Paredes y David Tuesta, así como la alta representante para el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, Ana Rosa Valdivieso, debatirán sobre cómo la inversión privada y la gestión estatal pueden contribuir al bienestar social.

El segundo gran tema del foro es la "Resiliencia empresarial y acción público-privada", en el que se desarrollarán casos empresariales y planteamientos para mejorar la salud, la educación y potenciar las regiones. Y el tercer tema será los "Compromisos de acción para alcanzar la visión de futuro".

En este bloque, Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva, reflexionará sobre cómo garantizar estabilidad macroeconómica mientras se impulsa un crecimiento sostenido. Asimismo, se debatirá sobre los ajustes necesarios en los sistemas político y judicial para consolidar un Estado más eficiente y equitativo.

Según el programa, el foro culminará con un diálogo con la presidenta Dina Boluarte, seguido de las conclusiones de esta edición, que buscarán sentar las bases de un compromiso colectivo para enfrentar los desafíos del país.

! TENGA EN CUENTA

- **Después de 12 años,** CADE Ejecutivos se realizará en Arequipa.
- **La Ciudad Blanca** cuenta con un gran potencial económico, pero se encuentra en recesión. Al cierre del segundo trimestre, el PBI cayó en 1.9%.

SE TRABAJARÁ UNA SESIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE LA REGIÓN

El legado de CADE en Arequipa

CADE Ejecutivos 2024, que este año se celebra en Arequipa, busca trascender del debate para dejar un impacto tangible en la región. Uno de los principales legados de esta edición será el impulso de 18 proyectos estratégicos, diseñados para transformar la vida de los arequipeños y fortalecer el desarrollo de la región.

Estos proyectos, trabajados en conjunto con el Gobierno regional y el Gobierno local, abarcan sectores clave como infraestructura, agroindustria, tecnología, minería, salud y educación. La meta es priorizar iniciativas viables que generen empleo, mejoren la competitividad y reduzcan las brechas sociales. Entre ellos destacan el proyecto TGP Extensión Sur, Majes Siguas II y el proyecto minero Tía María.

El enfoque es evitar la fragmentación y el populismo promoviendo un modelo de colaboración público-privada que permita la ejecución eficiente de estas obras.

Con ello, esta nueva edición de CADE aspira a consolidar una visión integral del sur del Perú y fomentar un desarrollo sostenido que beneficie no solo a Arequipa, sino a todo el país.

ENTREVISTA.21



GONZALO GALDOS. Presidente de IPAE Acción Empresarial

"LOS PERUANOS EMPEZAMOS A DARNOS CUENTA DE QUE SOMOS LOS MÁS ESCÉPTICOS DE UN PANORAMA MUNDIAL DONDE EL PERÚ PARECE TENER PRIVILEGIOS".

NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO
correo@peru21.com

CADE Ejecutivos de este año tiene como foco encontrar el puente que nos permita cruzar de la degradación hacia la reconstrucción de nuestro futuro. En esta entrevista, Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, organización fundadora de CADE, hace un diagnóstico del contexto político y económico en que se desarrollará el encuentro de empresarios.

El lema de CADE Ejecutivos 2024 está asociado con la reconstrucción del futuro del país. ¿Cuál es ese futuro? ¿Es auspicioso o no ha cambiado en nada?

No ha cambiado en nada. En realidad, lo que ha cambiado es la percepción. Como dirían los más poderosos influencers de las redes sociales, la percepción es más importante que la realidad. Dicho esto, ya sabíamos el interés estratégico y geopolítico de China en el Perú desde el punto de vista de abastecimiento de sus materias primas y de un posible corredor para ciertas materias primas brasileñas. Eso no es nuevo. Sabíamos también del escaso interés de Estados Unidos en América Latina. Lo que sí ha cambiado es que los peruanos empezamos a darnos cuenta de que somos los más escépticos de un panorama mundial donde el Perú parece tener algunos privilegios que no nos merecemos.

¿Cuáles son esos privilegios que tiene el Perú inmerecidamente?

Uno de ellos tiene que ver con nuestra situación geográfica y con la disposición de algunas materias primas que empiezan a convertirse en clave para el desarrollo de algunos países de primer mundo.

IPAE



"Es fundamental recuperar las instituciones"

Clave. La institucionalidad es central para devolverle al país una estructura en la que prime el imperio de la ley, sostuvo Galdos.

Ese escepticismo que menciona podría estar asociado con que somos un país con dificultades para hacer negocios, los municipios ponen trabas o piden coimas para dar licencias, y otros desconocen los contratos porque les da réditos políticos...

Lo que mencionas lo refleja el lema del CADE. La situación se sigue deteriorando porque hay dos déficits: uno, de liderazgo, que genere un alineamiento de voluntades para revertir la situación. Hay una falta de liderazgo tanto a nivel político como de instituciones de la sociedad civil. Por eso, sentimos que, con respetuosa responsabilidad, CADE tiene que ser un punto de inflexión de esta degradación y el empresariado tiene que asumir el liderazgo de este punto de inflexión.

¿Cuál es el segundo vacío?

El segundo gran déficit que ha acelerado el proceso de degradación es el de capacidad de gestión. Estamos frente a una situación en que el Estado ha fracasado en proveer los servicios básicos para generar un mínimo de dignidad en la población más vulnerable. Hablamos de los servicios de salud, educación, agua y desagüe, justicia y seguridad. Solo con este grupo de servicios podemos tener una idea de cómo este proceso se ha acelerado y se ha degradado. Este deterioro no solo ha afectado a los empresarios, como lo refleja el ranking Doing Business, por la burocracia y la corrupción, sino también al ciudadano, que ya no tiene la esperanza de que le lleven agua y desagüe en algún momento, o para un colegio perdido en los Andes o en la selva, que no tiene la más mínima esperanza de ser conectado a un sistema educativo decente.



DATO

Gonzalo Galdos y Fernando Barrios, presidente de CADE Ejecutivos 2024, presentarán el tema y propósito de este encuentro empresarial.

¿Estos dos déficits podrían estar asociados a la crisis de institucionalidad que enfrenta el país?

Sin duda, porque la institucionalidad lo que hace es fijar reglas claras e imparciales que generen una ausencia de discrecionalidad, favoritismo y tráfico de influencias; que evite, por ejemplo, que solo los que tienen más recursos puedan acceder a una buena educación, a servicios de salud adecuados o a un oportuno otorgamiento de justicia. La institucionalidad es central para devolverle al país una estructura en la que prime el imperio de la ley y en la que los ciudadanos volvamos a tener el mismo rango frente a este. Eso es fundamental para debilitar a la corrupción, que se ha acelerado como consecuencia de esa capacidad discrecional que puede tener un funcionario de segundo nivel de hacer un favor a una persona que tiene algo de recursos.

¿Por qué cree que se ha deteriorado la institucionalidad en nuestro país?

Se ha deteriorado porque las instituciones en algún momento determinado, cuando ha habido una falta de interés de las personas más capaces y más competentes por hacerse cargo de esas instituciones debido a una persecución política y a una serie de excesos para evitar que los más capaces se hagan cargo de estas, se comenzó a llenar de gente incompetente, mediocre y también interesada en sus propios medros, capturando como rehenes a las instituciones. Estoy absolutamente de acuerdo en que, aunque es un proceso, es fundamental recuperar las instituciones. El mejor ejemplo de instituciones que tenemos en el país es el BCR. Nos toca a los peruanos reclamar esa regeneración institucional para que las instituciones no sean dependientes de una sola persona o de un grupo de personas para que funcionen, sino que funcionen con independencia de quiénes las están gobernando. Esto es parte de toda democracia y de la supervivencia de una nación en el largo plazo.

Se necesita de un mejor capital humano para hablar de futuro. Sin embargo, el Estado le da de comer carne malograda a los niños de los programas sociales, y la situación es similar con el servicio de educación...

A pesar de que hay un discurso repetitivo de que hay una suerte de contrarreforma en el tema educativo con el tema de la Sunedu, yo que he estado muchos años en educación sí soy optimista acerca de la educación superior en el país. El problema en el que estamos hipotecando el futuro del país es en la educación básica. A diferencia de la educación superior, en que 7 de cada 10 están en el sistema privado y por tanto tienen una valla de calidad, en la educación básica 7 u 8 alumnos están en el sistema estatal, que es tan deficiente y que no tiene la más mínima perspectiva de mejorar en el corto plazo. Sin embargo, todas las autoridades, el sistema político, los gobiernos de turno nos distraen criticando al sistema de educación superior para no ver el foco.

CORTITAS

NO ME MIENTAS - I

Midis sobre Frigoinca

El 22 de noviembre, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) celebró la sanción que aplicó la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) a Frigoinca S.A.C., empresa denunciada por ofrecer carne de caballo a estudiantes de zonas pobres del país. En el pronunciamiento vía redes sociales, la entidad estatal aseguró que esa decisión fue "resultado de nuestra solicitud para proteger la seguridad alimentaria en el Perú".

NO ME MIENTAS - II

La sanción de la SNI

Sin embargo, fuentes de la SNI negaron a **Perú21** que la sanción haya sido producto de un pedido del Midis. Era un proceso pendiente, de aproximadamente dos semanas, que tuvo un retraso por APEC, pero que finalmente definió el Tribunal de Honor de la SNI siguiendo el estatuto. "El ministro del Midis dijo en una entrevista que la SNI debía separar a la empresa, pero era su opinión. Nosotros ya teníamos un proceso en curso y no es que hayamos actuado a solicitud de ellos", relató la fuente. ¿Por qué mentir?

¿TRABAJADORA FANTASMA?

Congresista en la mira

Según denunció el programa *Cuarto poder*, la congresista **Janet Milagros Rivas Chacara**, de la bancada de Perú Libre, le estaría pagando un sueldo superior a los siete mil soles a una trabajadora fantasma de nombre **María Augusta Francia Benavente**, de 74 años, quien durante su supuesta jornada laboral más bien se dedica a conversar con sus vecinos y a supervisar la construcción de su casa en el distrito de Imperial, en Cañete. La legisladora negó la imputación y respondió que Francia hace trabajo remoto. Mmm... ¿No tendrá una mejor coartada?



PRESIDIÓ EL PJ

Falleció juez Lecaros

El expresidente del Poder Judicial durante el periodo 2019-2020, **José Luis Lecaros**, falleció ayer a los 73 años de edad. El magistrado nació en Arequipa y estudió en la Universidad Católica de Santa María. Fue juez instructor de las investigaciones por corrupción y derechos humanos contra el también fenecido **Alberto Fujimori**. Nuestras condolencias a sus familiares.



OPINA.21

JORGE MUÑOZ WELLS

RETOS Y BONDADES DEL ANILLO VIAL PERIFÉRICO

Proinversión ha adjudicado este año dos proyectos de gran importancia para el país: el Terminal Portuario San Juan de Marcona, con una inversión de US$405 millones, y el Anillo Vial Periférico, con un monto de US$3,396 millones. Este último destaca por su envergadura, ya que su inversión duplica la destinada al nuevo aeropuerto Jorge Chávez (US$1,600 millones) y al recientemente inaugurado megapuerto de Chancay (US$1,213 millones en la primera etapa). Este proyecto representa un avance significativo en la infraestructura vial del Perú, impulsado por un consorcio de las empresas españolas Ferrovial, Sacyr y Acciona. El último 12 de noviembre, el MTC suscribió el contrato de concesión de la obra, cuya construcción se tiene prevista para un plazo aproximado de 10 años. El Anillo Vial Periférico comprende la financiación, diseño, construcción, gestión y mantenimiento de una autopista urbana de peaje de aproximadamente 35 kilómetros. Esta vía conectará once distritos de Lima y uno del Callao, lo que beneficiará a 4.5 millones de habitantes al aliviar la congestión vehicular. Será una alternativa a la actual Vía de Evitamiento. Hacer realidad esta ambiciosa obra implica superar desafíos clave, como la expropiación de unos 3,000 predios, la negociación con diversas autoridades debido a su amplio alcance territorial y la adaptación del diseño a una ciudad que ha cambiado significativamente en los últimos diez años. Además, será necesario resolver interferencias, gestionar licencias sociales y cumplir con exigencias ambientales. Un reto adicional será cambiar la percepción negativa que actualmente tienen los peajes. Una estrategia de comunicación efectiva que resalte los beneficios del proyecto será crucial para afrontar estos retos y conectar con la ciudadanía. Asimismo, será indispensable un acompañamiento técnico riguroso que garantice una ejecución impecable y una operación eficiente de la obra, siempre con el beneficio del ciudadano como prioridad. Las autoridades y empresas involucradas enfrentan el desafío de avanzar con eficiencia, asegurando que el proyecto respete el entorno social y ambiental. Por ello, el diálogo constante con todas las partes interesadas será esencial para encontrar soluciones que satisfagan a la comunidad. El impacto del proyecto en la economía, el empleo y la calidad de vida de los ciudadanos es innegable. Llevarlo a cabo requerirá una planificación cuidadosa y un esfuerzo colaborativo para superar los obstáculos que puedan surgir. Sin duda, el esfuerzo valdrá la pena.



OPINA.21

MARTIN NARANJO

APRENDIENDO DE NOSOTROS MISMOS

Pensamos que habíamos escuchado mal, pero la noticia se repetía igual en otras estaciones de radio. No lo podíamos creer. Detuve el carro, bajamos los cuatro, nos abrazamos, lloramos abrazados. Escuchamos la noticia mientras viajábamos entre Filadelfia y Nueva York: la policía peruana había capturado en Lima a Abimael Guzmán, el principal enemigo del Perú. A pesar de la distancia, nos sentimos más unidos que nunca con todos nuestros compatriotas; la pesadilla terminaba. Lo que los peruanos recuperamos en ese momento, con esa captura, fue nuestro sentido de esperanza. El Perú recuperó su futuro.

Este recuerdo me vino a la mente a raíz de la lectura del libro recientemente publicado por **Perú21** con el apoyo de la Fundación Romero: *200 años de economía en el Perú - Aprendiendo de nosotros mismos*. En este libro, esos años aciagos, previos a la captura, se describen como años de "Masacres. Destrucción. Horror y muerte. Explosiones y tinieblas".

En términos financieros una situación como esa, en la que el futuro no existe, en la que uno tiene una alta probabilidad de perder la vida, es una situación extrema en la que la tasa de descuento es inmensa y no hay cómo pensar en invertir. Es una situación en donde no tiene sentido sino únicamente el más corto de los plazos, en donde solo tiene sentido lo más inmediato.

Para ayudar a comprender el concepto de tasa de descuento, propongo un pequeño experimento mental. Imaginemos por un momento que mañana se acaba el mundo: ¿qué inversiones haríamos en estas últimas 24 horas? Ninguna, ¿cierto? Ahora, imaginemos otra situación. Imaginemos que viviremos en un ambiente de estabilidad hasta los 150 años: ¿qué inversiones haríamos para los años de vida que nos quedan? Habría que evaluar entre varias alternativas, ¿cierto? En el primer caso, la imposibilidad del futuro lleva a una tasa de descuento infinita; en el segundo caso, la confianza lleva a una tasa finita.

La tasa de descuento es un concepto clave que nos sirve para comparar el valor en el presente frente al valor en el futuro. Es una herramienta vital para guiar las decisiones de inversión. La tasa de descuento puede ser una tasa de mercado o puede ser una tasa completamente subjetiva e individual, pero siempre refleja las preferencias temporales sobre el valor. Evidentemente, la tasa de descuento no depende únicamente de factores económicos o de mercado. Depende, fundamentalmente, de la confianza en el futuro.

La captura de Guzmán puso nuestras tasas de descuento en niveles sustancialmente menores en el mismo instante en que se produjo; por eso, el bienestar se incrementó de inmediato, porque súbitamente recuperamos la capacidad de pensarnos en el largo plazo, pues de pronto podíamos concebir nuevamente nuestro futuro como país.

Y usted, querido lector, ¿recuerda lo que estaba haciendo la noche del 12 de septiembre de 1992 cuando Mario Duarte en un flash de Latina informó de esta captura? ¿Recuerda lo que sintió?

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA

Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Editora multiplataforma:** Esther Vargas. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Mesa:** David Tolentino. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, César Martínez, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Jorna Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Shirley Cayetano. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, debe ser censurado por la propuesta de la Ley Mape".
Jorge Nieto Montesinos
Exministro de Defensa

SALEN A LA LUZ MENSAJES ENTRE EL CONDUCTOR DE TV Y EL JUGADOR DE FÚTBOL ROBERTO SIUCHO

Chats revelan influencia de 'Chibolín' en Migraciones

Roxana del Águila, amiga de Andrés Hurtado, también aparece en los mensajes de texto.

ANDINA



TODOPODEROSO. 'Chibolín' se jactaba de tener poder en esa entidad.

Se confirma la influencia de 'Chibolín' en Migraciones. El dominical *Cuarto poder* obtuvo los chats de WhatsApp entre Andrés Hurtado y el futbolista Roberto Siucho, en los que se tratan de tío e hijo, y refuerzan aún más la sospecha de que la exjefa de la Superintendencia Nacional de Migraciones habría agilizado la desnacionalización del deportista, a pedido del hoy preso conductor de televisión.

"Tío, ¿cómo estás? Espero que muy bien. Te cuento que soy oficialmente chino. Quería que lo sepas. ¡Estaré eternamente agradecido contigo!", se lee en uno de los mensajes que le enviaba Roberto Siucho a Andrés Hurtado, tras la agilización de su papeleo para que el futbolista pueda jugar en China.

Antes, Hurtado ya le había asegurado que todo saldría bien. "Ella los va a atender. De parte de la superintendenta venimos", fue lo que le dijo Andrés Hurtado a Roberto Siucho, adjuntándole una captura del chat entre el presentador de TV y la entonces jefa de migraciones, Roxana del Águila.

Y no solo eso. Tal parece que Siucho también buscaba conseguir visas mediante la influencia de Hurtado. "Tío, igual sino se puede tranquilo, porque mi agente también habló con el equipo y son conscientes de lo que está pasando", fueron las palabras del futbolista.

Sin embargo, la relación que se inició en buenos términos concluyó mal cuando en 2022 Roberto y sus hermanos Siucho Neira visitaron a la apodada 'madre' de Hurtado, la fiscal Elizabeth Peralta, sin que el conductor estuviera presente.

! TENGA EN CUENTA

- **La información pertenece al "acta de entrega de equipo celular y lacrado posterior", fechada el 10 de septiembre de 2024.**
- **Ese día, el futbolista** Roberto Siucho Neira entregó uno de sus celulares al Ministerio Público.

LOS DOMINICALES





'CULEBRA' Y SANTIVÁÑEZ

Chats atribuidos al hoy ministro del Interior, Juan José Santiváñez, y al agente PNP Junior Izquierdo, alias 'Culebra', demostrarían su injerencia en los procesos de designaciones y destituciones de miembros de la Policía. Los oficiales Harvey Colchado y Franco Moreno Panta estarían en la mira.



EL TESTIGO DE NICANOR

Rogelio Cuba Santiago, testigo de la Fiscalía en el caso Waykis en la Sombra, ha entregado grabaciones de las conversaciones que sostuvo con Víctor Torres y Jorge Ortiz Marreros, implicados en el caso. Aquí se pone en evidencia los puestos otorgados a dedo y el conocimiento de Dina Boluarte sobre el tema.

PANORAMA

'LA REINA DE LOS PASAPORTES'

El congresista de Fuerza Popular, David Jiménez Heredia, contrató para trabajar en su oficina por más de S/7,000 a Katherine Rafael Riveros, sindicada como 'La Reina de los Pasaportes', cabecilla de una organización criminal que facilitaba documentación e ingresos al país. Entre los beneficiados está Vladimir Cerrón Rojas.



LAS ONG DE 'CHIBOLÍN'

El actual superintendente nacional de Migraciones, ex mano derecha de Roxana del Águila, Armando Benjamín García Chunga, recibió dinero de una ONG venezolana que pertenecía a 'Chibolín' entre abril de 2022 y noviembre del mismo año. Le pagaron S/8,000 por asesoría.

PROGRAMA PUNTO FINAL AMPAYA A FREDY HINOJOSA

Vocero se traslada en cofre presidencial

GOBIERNO



Haría uso indebido.

El vehículo color negro de placa EGU897 que, de acuerdo con los Registros Públicos, pertenece a la exclusiva flota de los autos asignados al Despacho Presidencial, no es utilizado por ningún empleado de dicho despacho ni mucho menos por la jefa de Estado, Dina Boluarte.

Según reveló *Punto final*, ese carro, catalogado también como uno de los cofres al servicio presidencial, es usado por el actual vocero presidencial Fredy Hinojosa para trasladarlo desde su domicilio, en el distrito de Lince, hasta la Presidencia de la República todos los días.

Este mal uso estaría yendo en contra de la directiva N.° 008-2017, referida a los lineamientos para la administración de vehículos en el Despacho Presidencial. En ella se mencionan tres casos para facilitar los servicios de esta flota: para los servidores de la entidad que requieran realizar alguna comisión de servicio fuera de la institución; para la documentación que se tramita ante la Oficina de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario en vehículos menores; y para el traslado de materiales y bienes muebles.

En ninguno se menciona el recojo en los domicilios ni de aquellos que no son funcionarios oficiales del Despacho Presidencial.

ESTE MARTES Y MIÉRCOLES EN JUICIO A OLLANTA HUMALA

Mostrarían pruebas de aporte chavista

En las audiencias programadas para el martes 26 y miércoles 27, en el juicio al expresidente Ollanta Humala y otros acusados por los aportes de campaña de los años 2006 y 2011, la Fiscalía dará a conocer la declaración de la ex primera dama Nadine Heredia, así como las pruebas que sustenten el testimonio del colaborador eficaz, Martín Belaunde Lossio sobre los presuntos aportes del Gobierno chavista y del exdirectivo de Odebrecht Jorge Barata a la campaña del Partido Nacionalista.

El abogado de Humala, Wilfredo Pedraza, señaló hace unos días a **Perú21** que Belaunde tendrá que demostrar su testimonio con pruebas y consideró que la sentencia recién estaría lista para febrero o marzo del próximo año.

ENCUESTA IPSOS-PERÚ21

CONTUNDENTE. El prófugo hermanísimo, sobre quien pesa un pedido de prisión preventiva por 36 meses por el caso Waykis en la Sombra, recibirá protección de la mandataria Dina Boluarte, según una gran mayoría de peruanos consultados por Ipsos, que también se expresaron sobre el Reinfo.

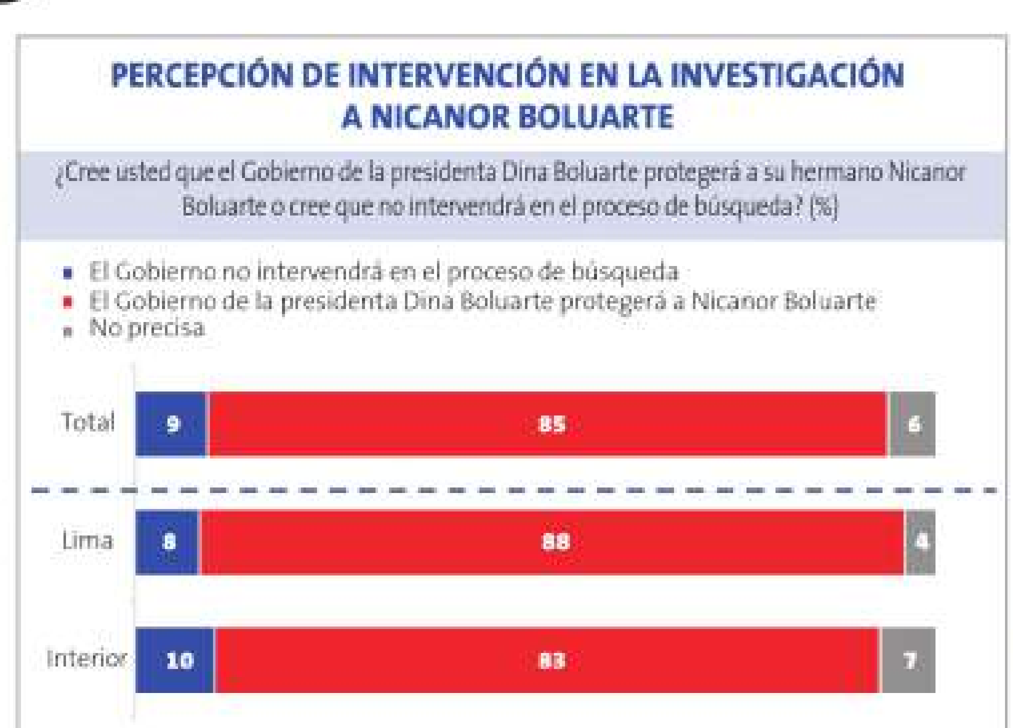
El 85% cree que la presidenta Boluarte protegerá a su hermano Nicanor

La ciudadanía la tiene clara. Según se desprende de la encuesta de Ipsos que publica hoy **Perú21**, el 85% del país considera que el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte protegerá a su hermano Nicanor, prófugo de la justicia, sobre quien pesa una prisión preventiva de 36 meses por el caso Waykis en la Sombra. Y la tiene clara porque no confía en la imparcialidad de las autoridades para capturar al hermanísimo. Y, además, porque en los últimos días los ministros han salido a defender su derecho a ponerse "a buen recaudo", eufemismo para no decir que Nicanor pase a la clandestinidad, como Vladimir Cerrón, porque nada le va a suceder.

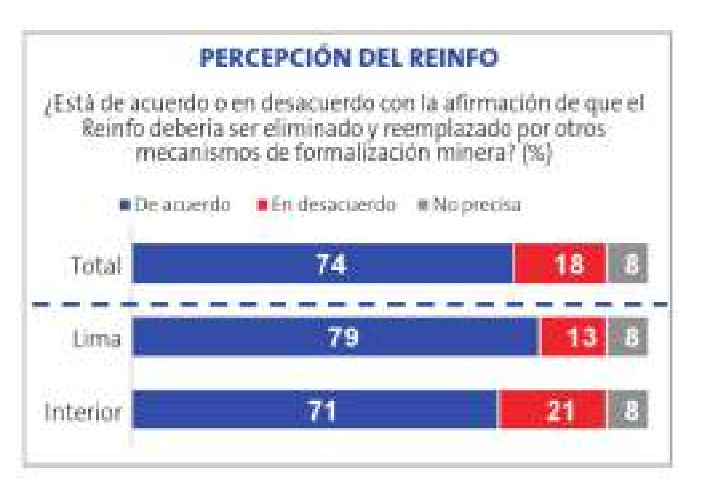
Solo un 9% considera que la administración gubernamental no intervendrá en el proceso de búsqueda y captura del hermanísimo, acusado por el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) de cometer los delitos de organización criminal, tráfico de influencias y cohecho.

Guillermo Loli, director de Estudios de Opinión de Ipsos Perú, declaró a este diario que esta alta percepción de impunidad hacia el hermano "es una demostración, una vez más, del descrédito que tiene el Gobierno, de la poca credibilidad y la poca eficiencia que se le atribuye a la presidenta. Fíjate a Vladimir Cerrón, tanto tiempo prófugo, y ahora también el hermano. La población no cree que ella va a colaborar con la justicia o que no será partícipe de un encubrimiento".

Añadió que ve "muy difícil" que pueda revertir esta imagen "tan negativa" debido a que,











MEDIDAS PARA LA LUCHA EFICAZ CONTRA LA MINERÍA ILEGAL Y DELITOS ASOCIADOS

En su opinión, señale dos medidas más importantes para combatir eficazmente la minería ilegal y los delitos asociados, como la extorsión, la trata de personas y el narcotráfico, en las zonas mineras (máximo 2 opciones) (%)

Medida	%
Aumentar la presencia de fuerzas de seguridad capacitadas específicamente para combatir la minería ilegal y delitos asociados	42
Reemplazar el Reinfo con un sistema más estricto y eficiente que incluya verificaciones exhaustivas, monitoreo constante de las operaciones y sanciones severas para quienes incumplan las normas	40
Crear oportunidades económicas legales y sostenibles en las zonas afectadas por la minería ilegal, como programas de capacitación, microcréditos, etc.	29
Crear un grupo de trabajo que incluya a la policía, fiscalía, ministerios relevantes y Gobiernos regionales para compartir información y coordinar acciones contra las redes criminales	27
Implementar tecnología de vigilancia para detectar actividades mineras ilegales	22
No precisa	6

Ficha técnica: Tamaño de la muestra: 1,210 personas entrevistadas. Margen de error: +/-2.8%. Se tuvo una cobertura de 24 departamentos más la Provincia Constitucional del Callao, 51 provincias, 63 localidades y 102 distritos. Trabajo de campo: 21 y 22 de noviembre de 2024.

además, "tiene una popularidad bajísima". Para ello, sostuvo, "tendría que capturar a Cerrón, tendría que aparecer Nicanor Boluarte... Eso podría ayudarla, pero es dificilísimo. Debe demostrar con hechos que da un giro completamente fuerte sobre estos casos, pero lo dudo".

SOBRE EL REINFO

La encuesta de Ipsos también ofrece indicadores respecto al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). El 74% de quienes lo conocen o han escuchado sobre su mal uso —un tercio del país— considera que este mecanismo debería ser eliminado y reemplazado por otro que sí promueva la formalización.

El expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Carlos Gálvez, dijo a **Perú21** que estos números "ratifican lo que todos sabemos": de que el Reinfo "se convierte en el gatillo disparador de la actividad delictiva criminal ligada al narcotráfico, a la trata de personas, al lavado de dinero".

Sostuvo que a la presidenta de la República, Dina Boluarte, quien tiene un porcentaje de aprobación ínfimo en la ciudadanía, "le es muy difícil ser más clara, directa y contundente" con el proyecto de Ley MAPE, que "deja ambigüedades para que el Congreso las defina, y hay congresistas pagados por la minería ilegal".

"En los 22 años que se ha ido 'gestionando la formalización', se ha perfeccionado la delincuencia, se han sacado dispositivos legales como el Reinfo, que libera de responsabilidades civiles y penales de cualquier delito ligado a la operación de la minería ilegal. Eso la Policía no lo puede combatir porque los fiscales dicen: 'Ah, no, tiene Reinfo; no hay problema'. A los mineros no les importa la Ley MAPE; quieren mantener el Reinfo tal cual está", culminó.

Por su parte, el analista político y columnista de este diario, Iván Arenas, señaló que "hay un alto porcentaje de quienes conocen el tema que tienen una percepción negativa a nivel nacional".

"Las personas tienen conocimiento de la laxitud del Reinfo como un instrumento para la ilegalidad y creo que hay una percepción negativa sobre su ampliación. Es por eso que el Congreso no quiere debatir la ampliación y le quiere echar la culpa al ministro Rómulo Mucho. El Congreso está en potestad de ampliar el Reinfo, pero lo quiere culpar a él", manifestó.

Arenas sostuvo que "para nadie es un secreto que algunos congresistas responden a bloques de intereses ilegales e informales".

Finalmente, dijo que "el Estado no tiene estrategia para combatir la minería ilegal porque esta debe pasar por el Ministerio del Interior. El Ministerio de Energía y Minas debe ver la formalización, pero la minería ilegal, que es un delito, es responsabilidad directa del sector Interior".

Como se sabe, Fuerza Popular presentó el viernes una moción de censura contra el ministro Mucho por su "falta de capacidad y grave negligencia en la gestión" de su cartera (ver más información en la pág. 8).

RENOVACIÓN POPULAR PIDE, AL IGUAL QUE EL GOBIERNO, SEIS MESES DE AMPLIACIÓN DEL REINFO

Dictamen de Ley MAPE se vería el martes en comisión

Piden a su presidente, Paul Gutiérrez, que el documento esté listo para cuando asista el ministro de Energía.

El predictamen de la Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE) podría estar listo este martes, para que en la sesión de la Comisión de Energía que se realizará ese día se pueda debatir y aprobar, y pueda ser sometido a votación en los plenos del miércoles o jueves.

Esto, para aprovechar que el ministro de Energía y Minas (Minem), Rómulo Mucho, que ha sido invitado para estar presente en esa sesión, pueda responder las dudas y los cuestionamientos de los integrantes de la comisión sobre la Ley MAPE, así como la prórroga de seis meses del Reinfo que propone su cartera.

El congresista de Renovación Popular, Esdras Medina, dijo a **Perú21** que solicitará hoy al presidente de Comisión de Energía, Paul Gutiérrez, que en la sesión de mañana esté listo el predictamen de la Ley MAPE y pueda debatirse ese día.

"Si hay consenso, ese mismo día se podría votar y aprobar el dictamen. La protesta de los mineros informales, que están desde hace una semana en la avenida Abancay frente al Congreso, nos obliga a resolver este tema con urgencia", indicó Medina.

En caso de que eso no ocurra, y el titular de la comisión no presente el predictamen de la Ley MAPE, la comisión podría sesionar de forma extraordinaria el viernes 29. Y es probable que, si eso pasa, no se pueda contar con la opinión del titular del Minem.

CONFEMIN



EN CARPAS. Mineros informales duermen frente al Congreso.

CENSURA

Esto, porque las dos mociones de censura contra él, presentadas por Fuerza Popular y Podemos, serían votadas en los plenos del miércoles o jueves. Y, de acuerdo al número de integrantes de las 11 bancadas que han firmado las mociones, pasarían de los 66 votos que se necesitan para censurarlo.

Según el congresista Medina, "no serviría de nada censurar" a Mucho porque dilataría aún más el problema, ya que el Ejecutivo tendría que elegir a un nuevo ministro y este tendría que empaparse de la nueva Ley Mape, mientras, el problema seguiría sin resolverse.

Mientras tanto, el asesor legal de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin-Perú), José Farfán, dijo a **Perú21** que su gremio —uno de los organizadores de la movilización de los mineros informales— pide que el Reinfo se amplíe cinco años más. No le interesa que este registro sea usado también por las mafias criminales que operan en las zonas de minería ilegal.

? SABÍA QUE

Mineros ilegales bloquean en el sur. Al cierre de esta edición, la Panamericana Sur, a la altura de Ica y Arequipa, seguía bloqueada por tercer día, y se cancelaron viajes al sur del país.

POR BRUTAL ATAQUE A EFECTIVOS DE LA PNP EN HUAMACHUCO

Mineros ilegales en la mira de la Policía

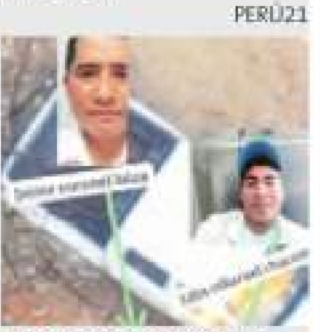
Un grupo de integrantes de la ronda de Coigobamba, en Huamachuco, habría identificado a los mineros ilegales que participaron en el ataque a ocho efectivos policiales, ocurrido en esa localidad el pasado jueves. Los sospechosos serían Jaime Coronel y Edin Villarruel, bajo las órdenes de Eusebio Valverde.

Según fuentes de este diario, ellos habrían intervenido en la quema de la camioneta de la Policía Nacional del Perú (PNP) y serían miembros de una banda de mineros ilegales que opera en el bosque Polo de Huamachuco, en la sierra de La Libertad.

Ese jueves, como se recuerda, ocho agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de la Policía Nacional del Perú (PNP) en Huamachuco fueron atacados por los mineros ilegales que operan con plena libertad en el llamado bosque Polo.

El predio sería propiedad de Fernando Polo, un personaje que está ligado a la ilícita actividad, y que habría delegado la coordinación de las delincuenciales actividades en su hijo Pedro Polo.

PERÚ21



Sospechosos del ataque.



OPINA.21

RAFAEL BELAUNDE LLOSA

AL FUTURO SOBRE RIELES

Con la donación de trenes de los Estados Unidos a la Municipalidad de Lima, se abre la posibilidad de que Lima cuente con un servicio de transporte urbano de pasajeros utilizando la vía férrea ya existente.

En 1999 se entregó en concesión el Ferrocarril Central Andino y, en principio, desde el año 2005 deberíamos haber contado con un sistema de transporte de pasajeros de estándares internacionales. Por múltiples razones, esto no ha ocurrido, pero la idea de utilizar las vías férreas que atraviesan las zonas urbanas de ciudades como Lima, Jauja, Concepción, Huancayo, Cusco, Arequipa, Tacna y otras es sumamente interesante y no debe dejarse de lado.

Es fundamental —eso sí— tener contratos de concesión claros y bien hechos, que no dilaten la provisión de este servicio en favor del más lucrativo servicio de transporte de carga.

El Perú fue pionero en el desarrollo ferroviario del continente: Ramón Castilla inauguró la vía Lima-Callao, construida con capitales privados ingleses. Fue el primer tren de carga y pasajeros de Sudamérica. A ese hito se sumó —luego— el Ferrocarril Central Andino, que unió con 61 puentes y 65 túneles Lima con la Oroya en 1893 y con Cerro de Pasco en 1904.

Hoy, lamentablemente, el Perú ocupa el penúltimo lugar de la región en extensión de vías férreas con apenas 1,900 km. Argentina lidera la región con 37,000 km, seguido de Brasil y México. Otros países más próximos a nuestra realidad, como Bolivia, Colombia o Chile, con 38,000 km, 3,300 km y 7,280 km de extensión, respectivamente, nos sobrepasan largamente.

El desarrollo de un sistema ferroviario que integre a la población y transporte las mercancías es fundamental. La entrada en operaciones del Puerto de Chancay cambia —para bien— toda la dinámica económica de la costa central, haciendo perfectamente viables el tren de cercanías longitudinal de la costa en su extremo sur como en su extremo norte. Asimismo, la baja densidad de pasajeros por extensión de red ferroviaria que tiene el Perú abre un enorme potencial para la inversión privada.

En cartera tenemos las líneas 3 y 4 del Metro de Lima con una inversión proyectada de US$9,500 millones; el tren Lima-Cañete con una extensión de 310 km y una inversión proyectada de US$4,700 millones; el tren Lima-Barranca con una extensión de 210 km y una inversión de US$3,200 millones; el ferrocarril Marcona-Andahuaylas con una extensión de 570 km y una inversión de US$9,190 millones; y el ferrocarril Huancayo-Huancavelica con una extensión de 125 km y una inversión de US$140 millones. Así, la cartera ferroviaria peruana suma US$26,925 millones.

Es evidente que lograr estos niveles de inversión solo será posible con el concurso de capitales privados. La integración vial es un pilar del desarrollo económico del Perú y de la cohesión social que requerimos como país. Por ello, desarrollar nuestra red ferroviaria es una tarea postergada, pero hoy impostergable.

Ministro del Interior, Juan José Santiváñez, envía carta a **Perú21**

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, envió una carta notarial a este diario en la que alega haber sido injuriado en dos titulares. Para asegurarse de que la misiva llegue a buen puerto, el funcionario autorizó a la notaria a que también se deje debajo de la puerta del domicilio de la directora de Perú21, Cecilia Valenzuela. ¡Faltase más! A continuación, transcribimos la carta del ministro.



El 17 de octubre, Perú21 dio cuenta del "anuncio" de Santiváñez sobre la captura del N.º 2 de Sendero en el Vraem. Pues resulta que esa persona ni era mando senderista ni tenía requisitoria. El agraviado, tras ser liberado, anunció una querella contra el titular del Mininter y el premier.

CARTA NOTARIAL

(Autorizo dejar bajo puerta en caso se nieguen a su recepción)

SEÑORA : Cecilia del Pilar Valenzuela Valencia

ASUNTO : Solicito el cese de estigmatización en el diario Perú 21 en las publicaciones del día 17 y 29 de octubre de 2024.

Por medio de la presente, por conducto notarial me dirijo a usted, en ejercicio de la defensa de mi honor y reputación, amparado en el artículo 2°, inciso 7) de la Constitución Política del Perú concordante con los artículos 130°, 131° y 132° del Código Penal Peruano y con el artículo 459° y siguientes del Decreto Legislativo N° 957 (Nuevo Código Procesal Penal). Por lo que, exijo la inmediata RECTIFICACIÓN en el plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas bajo apercibimiento de accionar en la vía penal por el delito contra el honor difamación e injuria.

En ese sentido, debo expresar mi más profundo rechazo ante los agravios reiterados que se vienen realizando en el diario Perú 21 que usted dirige, ya que ha realizado dos publicaciones injuriosas que afectan mi imagen, reputación y dignidad personal.

Con fecha 17.10.2024 en la portada del Diario señaló lo siguiente:

[...] Juan José Santiváñez anunció la captura del N° 2 de SL en el VRAEM, pero el detenido es un arrepentido que colabora con la Policía y no estaba requisitoriado- **TRES PATINES- falso cabecilla, falso ministro** [...] Asimismo, en la portada se ha editado mi fotografía y se ha puesto un sombrero haciendo alusión al referido comediante.

Con fecha 29.10.2024 en la portada del Diario señaló lo siguiente:

[...]El 74% quiere que el Ministro del Interior Juan José Santiváñez, deje el cargo- **QUE SE VAYA TRES PATINES**- La ciudadanía, harta de la delincuencia, pide cambio [...]

Al respecto, es menester indicar que la libertad de expresión o el derecho de información, se consideran derechos fundamentales: sin embargo, no son absolutos porque tienen límites, y estos límites están delimitados por los derechos fundamentales que tienen las demás personas. Ahora bien, en las publicaciones que ha realizado el diario que usted dirige tanto del día 17 y 29 de octubre de 2024 se me ha llamado "Tres Patines" y lo vienen señalado de forma reiterada lo que daña mi imagen, honor y reputación.

Ahora bien, el hecho de calificarme como "tres patines" no guarda relación en lo absoluto con algún tipo de información que deban transmitir a los ciudadanos, siendo dicho calificativo un agravio que me injuria que, además, no tiene amparo ni en la libertad de información ni en la libertad de expresión, por lo que, debo reiterar que el hecho de ser funcionario público no significa que mis derechos constitucionales han sido restringidos, por el contrario, deben respetarse al igual que cualquier ciudadano.

"CPE 2.7 Al honor y buena reputación, a la intimidad personal y familiar, así como a la voz y la imagen propias.

Al respecto, el Tribunal Constitucional en el expediente N° 00015-2010-PI/TC ha señalado lo siguiente:

[...]

17. El desenvolvimiento de la personalidad solo es libre y, consecuentemente, digna, si existe una libre formación de la conciencia. La formación de la conciencia solo es verdaderamente libre si tiene como insumo la libre circulación en la sociedad de las diversas ideas ajenas y de la información transparente de los hechos noticiosos, y si, a su vez, se permite transmitir libremente dicha formación del pensamiento, a través de la expresión. Ergo las libertades de expresión y de información, cumplen un rol fundamental para el desarrollo de la autonomía moral del ser humano, y en esa medida, para respetar y promover su dignidad (artículo 1° de la Constitución).

Conforme se ha podido evidenciar el hecho de que se me ponga apodos no tiene amparo jurídico en el derecho a la información ni en la libertad de expresión; por lo que se ha cometido el delito injuria y difamación al ser difundido por medio de la prensa escrita, ya que se publica en el diario que usted dirige.

Asimismo, debemos recordar que el ejercicio del periodismo se rige por el código de ética que señala lo siguiente [...] Está prohibido elaborar material informativo cuya divulgación o publicación **resulte denigrante o humillante para la condición humana** [...] En el presente caso se advierte una clara intención que no es la de informar, sino la de injuriar, denigrar y ofender, ya que al decirme "tres patines" no tiene correlación con ninguna noticia; puesto que, toda noticia tiene un contexto fáctico real y sobre todo verdadero. Por lo que, propalar sobrenombres o apodos en medios de comunicación atenta contra cualquier regla o principio del periodismo y como consecuencia vulnera mi derecho al honor y buena reputación.

Finalmente, exijo que en el **PLAZO MAYOR DE CUARENTA Y OCHO**, de recibida la notificación se RECTIFIQUE DE MANERA, GRATUITA, INMEDIATA Y PROPORCIONAL, en el mismo modo y forma de afectación, conforme a los estipulado en el artículo 3° de la Ley N° 26847, la cual establece mecanismos para que la persona haga ejercicio de su derecho a rectificación; señalo mi domicilio procesal en la Av. República de Panamá N° 3535- Oficina 1204- San Isidro,

Lima, 13 de noviembre de 2024
Juan José Santiváñez Antúnez

Artículo 130° del Código Penal Peruano – Injuria [...] El que ofende o ultraja a una persona con palabras, gestos o vías de hecho, será reprimido con prestación de servicio comunitario de diez a cuarenta jornadas o con sesenta a noventa días-multa [...]

Numeral 25 del Código de Ética del Colegio de Periodistas del Perú -declaración de deberes

La respuesta de **Perú21**

El ministro Juan José Santiváñez ha sentido que lo hemos agraviado poniéndole un apodo por sus continuos deslices, no precisamente sobre una pista olímpica de patinaje.

Perú21, en efecto, evocó el sobrenombre de un entrañable cómico cubano como era el gran Leopoldo Fernández (José Candelario Tres Patines), quien logró conquistar a los peruanos con su chispeante y verboso personaje —un pícaro leguleyo que estiraba los conceptos de la honestidad y la veracidad como si fuesen chicles— en la recordada serie cómica La Tremenda Corte.

Sin embargo, la evocación se realizó sin ningún ánimo de denigrar o humillar a un ministro que aún no logra hacer retroceder al crimen organizado, pese a los estados de emergencia, y persigue a prófugos notorios que siempre se les escapan en el último momento, mientras captura, en cambio, a otros supuestos prófugos que ni siquiera estaban requisitoriados.

Todos los desaguisados son solitos de él, pues decidió prescindir de policías honestos y competentes, a los que ha suspendido o pasado al retiro expeditivamente, desafiando a la tramitología estatal y dando un servicial ejemplo de simplificación administrativa, solo para que su jefa lo siga saludando efusivamente en las plazas públicas.

Las comparaciones son odiosas, lo reconocemos y nos disculpamos por ello, señor ministro Santiváñez. Pero, así como en La Tremenda Corte Tres Patines se lucía defendiendo sus pintorescos embrollos a punta de floro y caradurismo, lo que el titular de Perú21 quiso decir únicamente fue que usted, a pesar de la tremenda coyuntura que enfrentamos, se empeña en hacernos recordar el melifluo arte de ese inmortal personaje.

Ahora bien, los políticos en el Perú no han podido nunca esquivar la vieja tradición del sobrenombre, aquella que se origina en el travieso ingenio popular. A inicios del siglo pasado, por ejemplo, al presidente Guillermo Billingurst lo apodaron 'Pan Grande', más adelante a Armando Villanueva 'Zapatón', a Luis Bedoya Reyes 'Tucán' y sin ir tan lejos, ahora mismo, al alcalde de Lima todos le decimos 'Porky'. No pues, no vale picarse.

ENTREVISTA.21

IRIS MARISCAL
iris.mariscal@peru21.pe



NICO PONCE
ACTOR

Nico Ponce asegura que este es su año. Después de haber sido uno de los galanes en la novela *Papá en apuros*, alista su protagónico en *Pobre novio*, la nueva ficción de Latina que se estrena en unas semanas y en la que encarnará a un desdichado joven que es dejado por su novia en pleno día de su boda. Nico señala que, a pesar de las similitudes con su personaje, no pierde la esperanza de encontrar el amor.

El actor cuenta, además, que su faceta como empresario con Celebrity Combat va viento en popa y que ya prepara todo para el segundo evento, que será el próximo año.

La telenovela Pobre novio, en la que eres protagonista, está a punto de estrenarse.
Sí. Estoy muy contento de interpretar a Santiago, que es un gran personaje. Es una gran producción, una linda historia. Santiago es un chico noble, familiar. Esa es la diferencia con el personaje que hice de Matías, que era más de barrio, peleón, se defendía. Santiago es más tranquilo, como un niño. Su novia lo abandona en la iglesia el día del matrimonio y él se enfrenta a todo el dolor que siente porque es la chica con la que estuvo toda su vida, desde el colegio. El abandono se vuelve viral y, a raíz de esto, le presentan el negocio de rifarlo como novio. Se vuelve famoso: todas las chicas lo persiguen, lo quieren ver, lo quieren tocar. Su cara sale en todo Lima. Es una locura.

Este proyecto salió a la par que Celebrity Combat, el primer evento deportivo que organizaste.
Así es. Es un proyecto que llegó de repente. Yo ya tenía mi año planeado con el evento de Celebrity Combat y, de pronto, me llamaron para esto (*Pobre novio*). Hice el casting y se dio. Siento que lo que es para uno llega como sea, y así sucedió. Además, en este proyecto comparto con un elenco muy bonito.

Tus personajes tienen mala suerte en el amor. ¿Te pasa lo mismo?
Soy el real pobre novio. Mis amigos me dicen: "Oye, tú no tienes suerte en el amor. Cada vez que tienes una novia, terminas y le escribes una canción, como *La vida sin ti*" (risas). Es cierto, sigo soltero, pero creo que es porque no ha llegado la persona indicada.

¿Has tenido alguna separación tan dramática como la de Santiago?
No, pero si me pasara que me dejen plantado el día de la boda, sería muy fuerte, definitivamente; pero creo que las cosas pasan por algo. Con mi filosofía de vida, diría: "Veamos qué es lo que se puede rescatar de todo este desastre". La verdad, me sentiría muy decepcionado porque significaría que me ha estado mintiendo desde hace rato, y detesto las mentiras, me generan frustración, así como las injusticias.

"Soy el real pobre novio. Mis amigos me dicen: 'No tienes suerte en el amor'. Es cierto, sigo soltero, no ha llegado la persona indicada".

¿Te han sacado la vuelta?
Me ha pasado. Ahora que estoy soltero les he pedido a los de Latina que me rifen. No estoy saliendo con nadie y sí me gustaría conocer a alguien porque, pues, ya tengo 38, estoy a punto de cumplir 40, y sería bonito compartir con alguien, aunque ahora estoy recontraenfocado en mi chamba y en mi próxima pelea. Estar con alguien requiere tiempo y esfuerzo. Ahora, que han puesto publicidad con mi cara hasta en los buses, vamos a ver qué pasa. Yo nunca me la creo, pero que venga lo que Dios quiera.

NICO PONCE

"Detesto las mentiras, me generan frustración, así como las injusticias"

ES GALÁN DE TELENOVELAS Y SU PRÓXIMO PROTAGÓNICO SERÁ *POBRE NOVIO*, PERO TAMBIÉN ES EMPRESARIO Y LIDERA CELEBRITY COMBAT.

AUTOFICHA

- "Ahora estoy enfocadísimo en mi proyecto de las peleas. Y siento que este año y el siguiente son para aprovecharlo al máximo antes de que lleguen los cuarenta. Y si el amor llega, que llegue a mi vida, mientras tanto, voy a trabajar en mis proyectos".
- "Ya tenemos algunas propuestas para el segundo evento. Entre diciembre y enero ya estaremos cerrando algunas conversaciones y veremos quiénes estarán. Si el primero fue un éxito, espero que el segundo lo sea muchomás. Probablemente, se realice en marzo".
- "Sobre la serie *Contigo, capitán*, de Paolo Guerrero, me gustaría que hubiera una nueva entrega. Si se da, yo estaría encantado de participar. Sé que hubo comentarios a favor y en contra, y creo que debemos unirnos más como peruanos y que empresas como Netflix se animen a realizar más producciones en Perú".

¿También alistas una nueva película?

Hay un proyecto para grabar una película con Michel Gómez, pero todavía no tiene fecha. La película que sí ya hemos grabado hace un año y medio fue *Pensamiento lateral*, con Itziar Ituño, de *La casa de papel*, pero hasta el momento no la han lanzado, A veces el cine se demora, tiene sus tiempos.

¿Cómo te fue con Celebrity Combat?

Bien, aunque pasaron muchas cosas que no teníamos premeditadas. Todo el mundo dice que fue planeado lo de Maicelo. Efectivamente, como producción teníamos pauteado que vaya al final y que rete a la 'Pantera' para una pelea en el siguiente evento, pero lo que no estaba planeado era que llegue y arme un escándalo frente a la mesa de conducción, y casi se agarren a golpes. Todo eso fue una locura. Yo lo respeto mucho, no tengo nada en su contra, pero eso no estuvo en los planes de la producción. Y lo de Jenko, creo que compró su entrada, habrá pagado su cámara. Nadie lo invitó (risas).

"La película que sí ya hemos grabado hace un año y medio fue 'Pensamiento lateral', con Itziar Ituño, de 'La casa de papel'".

¿Maicelo quedó vetado?

No, porque felizmente no pasó nada ni llegó a mayores, pero sí nos gustaría conversar con él para que las cosas se den de una manera profesional, es boxeo profesional. La idea no es que se agarren a botellazos en la calle. Para el segundo evento, vamos a tratar de hacer realidad la esperada pelea entre Maicelo y 'Pantera'.

¿Esperabas el alcance que tuvo tu primer evento?

Superó las expectativas que teníamos y reventó en las redes sociales. En la segunda edición vamos a corregir los errores de la primera velada, como errores de transmisión, de Internet, de seguridad, de producción: cosas que pasan en un primer evento. Siempre quise hacer empresa. Me encanta que la gente lo haya identificado como la velada de Nico Ponce, porque pensamos que lo verían como la velada de algún streamer. Yo, como artista y ahora como empresario, quiero dar el mensaje de unión. Unámonos como streamers, youtubers, etcétera, para poder apoyarnos y salir adelante entre todos. Que pare esa idea de "Yo te pongo cabe para que tú no te presentes ahí". Esa es una mentalidad que lamentablemente se repite mucho en el Perú y que otros países no la tienen, como Argentina, como Colombia, por ejemplo; ellos, más bien, se apoyan entre todos. Creo que lo podemos lograr y lo estamos logrando.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

¿TORRE TAGLE POR SURINAM?

-Si es verdad ese run-run, va a hacer muy mal Torre Tagle en votar en marzo próximo por el candidato de Surinam (Albert Ramdin) a jefaturar la OEA en lugar del otro candidato, el actual canciller paraguayo Rubén Ramírez. Surinam posee una cultura anglo-afro-hindú totalmente ajena a la nuestra y su candidato es el típico diplomático caviarón, mientras que Paraguay es un fraternal país hispanoamericano, Ramírez es un liberal y es el caballo probablemente ganador, ya que la USA trumpista lo va a apoyar (los demócratas yanquis ya se habían alineado con Ramdin). Además, Dina Boluarte sería muy torpe de apoyar a un candidato caviarón como Ramdin, que será hostil a su Gobierno y con el cual se cierra toda posibilidad de reformar a la Corte IDH. Nuestro canciller Schialer va a pa-tinar feo.

"Aunque ustedes no lo crean, hubo un tren Lima-Chancay. Lamentablemente, los chilenos destruyeron el tramo Ancón-Chancay y solo quedó intacto el Lima-Ancón".

-Detecto mucho lloriqueo en los medios por la reciente muerte del vocal Lecaros. Por respeto, solo voy a comentar que un buen tipo no era; solo un poquito mejor que su carnal César San Martín, nada más.

-Aunque ustedes no lo crean, hubo un tren Lima-Chancay. Lamentablemente, los chilenos destruyeron el tramo Ancón-Chancay y solo quedó intacto el Lima-Ancón, que funcionó hasta 1964, año en que estúpidamente se le dejó cerrar. No confundir esta línea con el tren Ancón-Huacho-Barranca, otra línea que también se dejó morir en el mismo año. ¡Cuánto nos serviría ahora ese tren Lima-Barranca!

-Que algún nuevo rico imbécil haya pagado más de US$6 millones por un plátano pegado a una pared con gutapercha porque es "una obra de arte" revela que la profecía auroral de Spengler en su libro *La decadencia de Occidente* ya es una realidad. Es que esta estúpida infantilización del arte nació con el urinario invertido de Marcel Duchamp en 1917.

-¿Por qué en el Perú nunca hablan del sueldo que van a pagar o lo hacen al final de las entrevistas de trabajo? Y encima te preguntan pelotudeces como "¿cuánto quieres ganar?" (¡un millón, idiota!) o "¿cómo te ves de aquí a 10 años?" (¡más viejo, idiota!).



RICHARD ARCE

OPINA

EL 'HERMANÍSIMO' Y LOS VERICUETOS DE LA CORRUPCIÓN

Los que hemos seguido las largas sesiones de la lectura de la resolución de prisión preventiva contra el 'hermanísimo' Nicanor Boluarte nos hemos dado cuenta —no se necesita ser abogado para ello— de que el trabajo meticuloso realizado por el juez Richard Concepción Carhuancho tenía un objetivo claro: mostrar al país el enmarañado de corrupción en el que está involucrado Nicanor, que evidentemente arrastra a la presidenta Dina Boluarte en un tinglado de corrupción.

El mensaje subliminal de la lectura de la resolución de prisión preventiva es, en realidad, el preludio de una sentencia para la propia presidenta, que seguro en unos cuantos meses le va a pasar factura y no solo hará que abruptamente caiga su Gobierno, sino que está tan comprometida con los hechos delictuosos del hermano que inexorablemente terminará en la cárcel. Que quede claro que esto no es un vaticinio, sino un análisis prospectivo después de seguir los pormenores de la resolución de Carhuancho, que le aplicó los 36 meses de prisión preventiva.

Los ministros se han convertido curiosamente en escuderos, no de la presidenta, sino más bien del 'hermanísimo', incluido el propio presidente del Congreso, que se despachó con tremendo exabrupto, siguiendo la narrativa creada desde Palacio —que se zurra en la ley y la Constitución—, afirmando que supuestamente existe un derecho a preservar la libertad si el delincuente no está de acuerdo con una decisión judicial de prisión preventiva. Bajo ese criterio, mejor que salgan todos los reos de la cárcel porque probablemente más de la mitad de la población penitenciaria del país no tiene sentencia firme y consentida, y siguen purgando cárcel por años.

De lo que no se dan cuenta estos inefables que fungen de autoridades es que están obstaculizando a la justicia, y en el caso de los ministros la situación es más grave porque, cuando les caiga el largo brazo de la ley, estos aduladores van a tener que responder hasta por las decisiones del Gobierno de proteger al 'hermanísimo'.

Según la resolución, Dina Boluarte le entregó la patente de corso al 'hermanísimo' para que se aproveche del nombramiento de prefectos y subprefectos, y haga feria en un ruleteo de favores y direccionamientos para poder constituir su partido. Esta hipótesis judicial en otra circunstancia es causal de vacancia inmediata, pero ya sabemos que el Congreso juega en pared con la corrupción.



HONESTIDAD BRUTAL

CARLOS GALDÓS

MALDITA SEA, YA ESTAMOS EN DICIEMBRE

Este fin de semana que acaba de pasar; sí, ayer domingo nomás, caí en cuenta en el acto de que ¡es diciembre! ¡Ya viene la Navidad!

Tan hermoso recordatorio llegó gracias a la siempre tan eficiente, la incorruptible, la Benemérita Policía Nacional del Perú. En solo una tarde me pararon tres veces. Una en Surco, otra en San Borja y el cierre del día en Miraflores. El trío de "intervenciones" fue bajo el mismo modus operandi: "Permiso de lunas, señor".

Bueno, quien nada debe nada teme. Pero, por favor, sean más discretos o al menos hagan como que lo intentan. Permiso de lunas, check, SOAT, check, licencia, check, revisión técnica, check. "¿Algo más, jefe? ¿Carnet de biblioteca? ¿Cartilla de vacunación? ¿Libreta militar?... Pida nomás, porque tengo todo a la mano en mi guanterita, justamente porque estamos en diciembre y a ustedes se les nota ¡DEMASIADO!".

En mi historial emocional, diciembre es desde siempre el peor mes del año para este su servidor. En mi época de colegial, me jugaba año a año el pellejo que eternamente lograba salvar gracias a la "quinta nota". Ese examen final finalísimo, esa última oportunidad de rescatar el pellejo estudiando en un día todo lo que en nueve meses me entró por una y me salió por la otra.

"Páseme por favor, profesor, el balotario con 100 preguntas que esta noche haré uso por primera vez en el año de mi cerebrito, tomaré Gamalate B6 con un thermo de Kirma bien cargado, y a la mañana siguiente aprobaré con honores".

Tal como me dijo alguna vez el profesor Sánchez: "Galdós, usted debería ser más honesto con sus padres y únicamente venir a dar exámenes de quinta nota, ya que durante el año usted huevea soberanamente". A lo que yo respondí: "Efectivamente, profesor. El problema es que en este colegio les encanta robar y le hacen pagar a mi mamá los nueve meses anteriores. Si por mí fuera, yo solo vendría a dar exámenes en diciembre. Total, para lo que ustedes enseñan"...

> *"¿Cómo no va a ser un mes entrañable diciembre si ya se hace sentir en el trabajo? Comienzan los pedidos de cuotas extraordinarias para comprar el arbolito navideño, las guirnaldas".*

Dicha respuesta me condecoró con una contundente "matrícula condicional", esa advertencia en forma de documento que en resumen dice: "Si la vuelves a cagar, te vas del colegio".

¿Cómo no va a ser un mes entrañable diciembre si ya se hace sentir en el trabajo? Comienzan los pedidos de cuotas extraordinarias para comprar el arbolito navideño, las guirnaldas para decorar las oficinas y, sobre todo lo más importante: el juego del amigo secreto. Pasatiempo colectivo del cual decidí divorciarme el preciso día en que, como un pelotudazo, compré el regalo para mi compañero de trabajo, que era nada más y nada menos que mi jefe en la agencia de publicidad. Honrando lo acordado y ganando la octava parte de lo que él ganaba, compré el regalo con el monto establecido no menor de doscientos soles. Y cuando a mí me tocó recibir el presente, coincidencias de la vida, era también mi jefe el encargado de regalarme. Yo le metí una botella de whisky y otra de vino de La Canastería, y a cambio él me regaló un paquete de jabones Phebo del semáforo.

¿Más motivos para odiar este mes? Ahí van unos cuantos: el festival de rifas y donaciones que me quieren 'encajetar' en los colegios de mis hijos, en el trabajo y alguno que otro amigo rehabilitado que siempre reaparece por estas fechas. La feria de almuerzos con gentes que solo existen en los grupos de WhatsApp del colegio, de padres de familia del salón de mis hijos, de la promo de la universidad, del grupo de la parroquia, de los canales 2, 5 y 4, donde alguna vez trabajé, y otros grupos de humanos más que se activan en esta fecha.

"Ya se viene la fiesta de fin de año de la chamba. ¿Puedes animarla?", es siempre la misma consulta que me hace el gerente de Recursos Humanos, ya parece que lo hiciera por deporte. Y mi respuesta será la misma sempiternamente: "NO".



Como para agregarle dos gotitas más de veneno a mi trauma, las tres veces que me responsabilizaron del pavo fueron cada una de ellas un fracaso. El primer encargo fue a los nueve años de edad. Mi vieja me había confiado la misión de ir cada media hora a la panadería a verificar el estado del pavo; es decir, pedirle al señor que abriera el horno y yo constatar que este no se estaba quemando. Así me pasaba toda la tarde del 24, yendo y viniendo; constatando, como si fuera un notario público, la cocción del ave.

Diez de la noche en punto es momento de recoger la cena. "¡Carlos Enrique! Ve a traer el pavo de la panadería". Me recibe el chino panadero, apurado, porque ya iba a cerrar el negocio. La fuente envuelta en papel platina, un secador de platos húmedo en cada mano para no quemarme y "Lleve usted el pavo a su casa".

—¡Mami, dónde dejo el pavo!

—¡Ponlo en la mesa! Déjalo ahí nomás y ven a ayudarme con la ensalada.

Doce de la noche en punto, intercambio de regalos en el predio de Manco Segundo, frente al Parque de los Bomberos en Lince. Mi vieja se sentía más que orgullosa porque, después de muchos años, ella era la oferente de la cena familiar.

Puré de manzana hecho en casa (en ese entonces no existía Wong, es decir, había que comprar la manzana criolla y hervirla horas de horas con kilos de azúcar); ensalada Waldorf con mayonesa casera (no existía Alacena y la que había era Maggi, y no era necesariamente del gusto popular); fuentes con panetón de La Marina, ese que venía en caja azul, y por ahí, en la cocina, su caleta de panetón Monterrey para los que querían repetir; duraznos al jugo Aconcagua, y en eso hacía hincapié mi mami... "¡Son los chilenos!", decía.

Y al centro la estrella de la noche: el pavo relleno con carne molida, piña picada, rodajas de manzana y jugo de naranjas que dos días antes fue descongelando en un balde Basa y ocho horas se calcinó en el horno de la panadería.

Momento de develar al protagonista de la noche que estaba envuelto en papel platina. Yo estaba en la cocina buscando el sacacorchos para disfrutar del delicioso champán La Fourie y escucho a mi vieja gritar: "¡CARLOS ENRIQUEEEEEEE! ¡CARLOS ENRIQUEEEEEEE! ¡VEN ACÁ, MOCOSO DE MIERDA! ¡TE DIJE QUE CUIDARAS EL PAVO!".

Salgo corriendo despavorido de la cocina y veo con profunda cara de desencanto a mis tíos, mis primos y a mi mamá. ¡Este no es nuestro pavo! ¡Este no es ni siquiera un pavo! ¡Dónde está mi pavo! ¡Nos han hecho el cambiazo! ¡Nos han robado el pavo!

Y, ciertamente, ese no era nuestro pavo. Es más, ni siquiera era pavo. Se trataba de dos pollos flacos, de esos que de todas maneras inyectan con agua para aparentar ser más pechugones. La miserable fechoría estaba consumada. Nuestro *Meleagris gallopavo domesticus* había sido vilmente vulnerado. Y yo pagué el precio de mi inocencia sin recibir un solo regalo aquella Navidad o mejor dicho, para ser más exactos, los llegué a recibir, pero luego me los quitaron y no me los dieron hasta febrero, gracias a la intercesión de mi abuelita.

MUNDO



"Debemos presionar al Gobierno israelí y mantener la presión sobre Hezbolá para un alto al fuego".
Josep Borrell
Jefe de Asuntos Exteriores de la UE

UCRANIA. MISIL LANZADO POR RUSIA ES CAPAZ DE LLEVAR OJIVAS CONVENCIONALES O NUCLEARES

Muestran fragmentos de misil hipersónico ruso

Según Servicio de Seguridad ucraniano, es la primera vez que se descubren restos de un misil de este tipo.

El Servicio de Seguridad de Ucrania ha mostrado este domingo a los medios los restos del nuevo misil balístico hipersónico Oréshnik que el pasado 21 de noviembre impactó en una fábrica en la ciudad de Dnipro, en el centro de Ucrania.

Dichos fragmentos han sido exhibidos a varias agencias internacionales de información, como AP o AFP, en un lugar no revelado de Ucrania antes de ser analizados por investigadores.

"Es la primera vez que se descubren restos de un misil de este tipo en el territorio de Ucrania", ha indicado Oleg, un experto del Servicio de Seguridad de Ucrania, identificado únicamente por su nombre de pila.

GEC



NUEVAS ARMAS. Putin no cesará en la guerra.

SOLO RESTOS

"Este objeto no había sido documentado por los investigadores de seguridad antes", ha añadido este investigador ucraniano en declaraciones recogidas por la agencia AFP.

DATO

De acuerdo con la Dirección General de Inteligencia de Ucrania, el misil hipersónico ruso se disparó desde el cuarto campo de pruebas de misiles, Kapustin Yar, en la región rusa de Astraján, y voló durante 15 minutos antes de impactar en la ciudad ucraniana de Dnipro.

De este misil lanzado por Rusia —que es capaz de llevar ojivas convencionales o nucleares— solo han quedado cables carbonizados y destrozados, y una estructura del tamaño de un neumático de nieve.

El investigador del Servicio de Seguridad de Ucrania ha añadido que ya están examinando estos fragmentos y que más tarde "darán respuestas" sobre las características del misil.

URUGUAY. HABRÍA DERROTADO A DELGADO

Proyección da como ganador a Orsi

GEC



ORSI. Sería el ganador del balotaje.

Las proyecciones de voto de dos empresas de encuestas, Cifra y Opción Consultores, dan como ganador de las elecciones presidenciales uruguayas al candidato del opositor Frente Amplio, Yamandú Orsi, según los datos facilitados dos horas después del cierre de los centros de votación.

Según la consultora Cifra, Orsi consiguió el 49.5% de los sufragios, mientras que el candidato del oficialista Partido Nacional, Álvaro Delgado, consiguió el 46.9%. En tanto, Opción Consultores apuntó que Orsi logró el 48.7% de los votos, al tiempo que Delgado logró el 46.7%.

Se trata, sin embargo, de proyecciones de voto, no de resultados oficiales, ya que hasta el momento, la Corte Electoral de Uruguay no ha proporcionado los resultados oficiales del escrutinio.

Ayer votó un 89.4% de los habilitados, dijo a medios locales la ministra de la Corte Electoral Ana Lía Piñeyrua sobre las 8:00 p.m. (hora de Uruguay), una media hora después del cierre de los circuitos de votación.

ISRAEL. EJÉRCITO ISRAELÍ Y HEZBOLÁ PROTAGONIZAN ESCALADA DE VIOLENCIA

Hezbolá lanza 160 proyectiles a Israel

Este fin de semana Hezbolá e Israel han protagonizado una nueva escalada de violencia. La milicia libanesa habría lanzado cerca de 160 proyectiles contra territorio israelí en respuesta a los ataques a Beirut del sábado, los que se saldaron con la muerte de al menos 29 personas.

Hezbolá ha anunciado que los ataques iban dirigidos a la base de naval de Ashdod, al sur de Israel, y contra un "objetivo militar" en Tel Aviv. Estos han sido perpetrados con misiles y drones. Por su parte, el Ejército israelí ha confirmado que se han logrado interceptar 55 proyectiles; no obstante, 11 personas han resultado heridas por el impacto de los restos de un cohete interceptado por su sistema de defensa.

Entre estos, se encuentra un hombre de 60 años que resultó gravemente herido en la región de Alta Galilea, en el norte del país.

Ello en respuesta a que, en la madrugada de sábado, los ataques de Israel alcanzaron un edificio residencial en el centro de Beirut. El impacto dejó al menos 29 muertos y más de 60 heridos, según las autoridades sanitarias libanesas, quienes confirman que aún no han dado por concluidas las operaciones para despejar los escombros, por lo que estas cifras podrían subir.

GEC



Netanyahu recibe ataque.

RUMANIA. ELECCIONES PRESIDENCIALES AYER

Segunda vuelta con candidato prorruso

El primer ministro rumano, el socialdemócrata Marcel Ciolacu, y el prorruso Calin Georgescu fueron los dos candidatos más votados ayer en la primera ronda de las elecciones presidenciales de Rumania, según el recuento parcial de los votos.

Tras el escrutinio del 80% de los votos, Georgescu quedó en el primer lugar con el 22.08%, seguido muy de cerca por Ciolacu con el 22.07%, informó la Autoridad Electoral Permanente (AEP) rumana.

Georgescu, de 38 años, quien a veces lleva una gorra roja con el nombre de Trump, aboga por una Rumanía "más patriótica", se opone a la ayuda militar a Kiev, tacha a la UE de "burbuja corrupta" y está en contra de los derechos LGTB+.

ENCUESTA IPSOS-PERÚ21

DISCONFORMIDAD DE CIUDADANOS CON FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO ES DEL 53% Y UN 47% REPRUEBA LABOR DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

61% desaprueba gestión de la PNP en lucha contra la violencia a las mujeres

Un 70% considera como "muy grave" el problema de la violencia hacia las mujeres en el Perú.

El caso de Sheyla Cóndor Torres, quien fue descuartizada por el policía Darwin Condori Antezana, en Comas, evidenció la deficiente atención de las autoridades al problema de la violencia contra la mujer.

Y una encuesta de Ipsos para **Perú21**, en el marco del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer, revela que la desaprobación a la gestión de la Policía Nacional del Perú (PNP) frente a este problema alcanza un 61%, del Ministerio Público (MP) un 53% y del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) un 47%.

El mal accionar de las instituciones públicas cuando se presentan casos como estos responde a la falta de capacitación y sensibilidad de los encargados de aplicar las normas, explica la docente de la PUCP Carolina Garcés.

"Existen normas y políticas que el Estado viene emitiendo desde tiempo atrás para enfrentar la violencia. Las normas son mejorables, pero el problema no son ellas, sino que, en muchos casos, no hay aún una efectiva y adecuada aplicación por las y los operadores del Estado, cada uno en el marco de sus funciones: policías, fiscales, jueces, personal de los CEM del MIMP. Y si ellos no son capacitados y sensibilizados..., seguiremos viendo lo que ocurre ante cada caso terrible que se conoce: policías que no reciben denuncias, revictimización a las denunciantes, investigaciones y medidas de protección insuficientes", detalló la también exviceministra de la Mujer.

PROBLEMA ESTRUCTURAL

Con relación a la gravedad del problema de la violencia contra la mujer en Perú, un 70% de encuestados lo considera "muy grave" —percepción que aumenta en Lima (73%) y disminuye en regiones (68%)—; un 26%, "grave"; un 3%, poco grave, y 1% no precisa.

"La violencia contra las mujeres es un problema estructural, está enraizado en la propia estructura social. Como tal, requiere de una deconstrucción y esto es responsabilidad del Estado. Y si bien viene emitiendo normas y políticas, aún falta aterrizar en cada realidad... Y muestra de ello es que la tolerancia social a la violencia contra mujeres sea mayor al interior del país...", argumentó Garcés.

Finalmente, a la pregunta de qué acciones realiza si presencia un acto de violencia a la mujer, un 53% respondió que llama a la Policía/Serenazgo, un 30% no se involucra porque lo considera un tema personal, un 17% interviene directamente, un 14% busca ayuda de otras personas, un 15% no sabe qué hacer y un 3% no precisa.

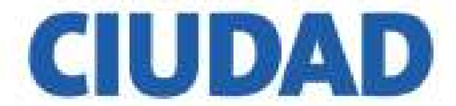
"Que un 30% no se involucre muestra que no hay una real conciencia de que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública y de derechos humanos, y no un problema privado", finaliza Garcés.







FICHA TÉCNICA. UNIVERSO: Hombres y mujeres mayores de 18 años, de todos los niveles socioeconómicos (NSE), residentes en Perú urbano y rural. MUESTRA: 1,210 personas entrevistadas en zonas urbanas y rurales. Margen de error para resultados totales de +- 2.8%. TÉCNICA: Bus Express: Cuantitativa mediante encuestas en tablets con técnica cara a cara. CAMPO: Se llevó a cabo el 21 y 22 de noviembre del 2024.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA		Radiación UV	CALIDAD DE AIRE	
Mínima 18°	Máxima 22°	14 UV (extrema)	Ancón	Regular
			San Isidro	Regular
			SJM	Regular

VÍCTIMAS EXTRANJERAS FUERON ATACADAS POR SICARIOS EN AVENIDA BUENOS AIRES, EN CHORRILLOS

Asesinan a mecánicos en puerta de iglesia

Policías hallaron 22 casquillos de bala en escena del crimen, cuyo móvil sería el cobro de cupos.

Sicarios a bordo de un auto asesinaron la tarde del sábado, de más de 20 balazos, a dos ciudadanos extranjeros que se trasladaban en una motocicleta por la avenida Buenos Aires en Chorrillos. La Policía sospecha que el móvil ha sido cobro de cupos o ajuste de cuentas.

El homicidio ocurrió cerca de las 3:00 p.m., cuando las víctimas —el chofer y el copiloto de la moto— pasaban por la puerta de la iglesia San Francisco de Asís, ubicada en la cuadra 52 de la avenida Buenos Aires, en el sector de Vista Alegre.

Dos hombres, que venían como pasajeros de un auto negro que estaba detrás de la motocicleta, aprovecharon el cambio del semáforo para disparar a quemarropa contra los venezolanos Danny Brian Quevedo Ferrer (piloto) y José Francisco Flores Sampara (copiloto).

PERU21



ATAQUE. Serenazgo de Chorrillos auxilió a víctimas.

MÁS DE 20 DISPAROS

El primero falleció en el lugar y el segundo fue llevado al hospital Casimiro Ulloa, en Miraflores, pero tras permanecer algunas horas en el área de Trauma Shock falleció.

Los policías encontraron 22 casquillos de bala en la escena del crimen. Por la modalidad del violento ataque, sospechan que el móvil sería un ajuste de cuentas o cobro de cupos, pues, según los testigos del hecho, las víctimas venezolanas trabajaban como mecánicos.

? SABÍA QUE

Los peritos de Criminalística investigan si los sicarios tienen conexiones con bandas de extorsionadores que operan en la zona y que son conocidas por intimidar a comerciantes mediante el 'gota a gota'.

CHOFER DE EL RÁPIDO FUE ACRIBILLADO EN AVENIDA SALVADOR ALLENDE EN SJM

Recrudecen ataques a transportistas

Un chofer muerto y tres personas heridas dejaron dos violentos ataques de sicarios contra transportistas en los distritos de San Juan de Miraflores (SJM) y Ate, entre la noche del viernes y la tarde del sábado.

En el primer atentado, Gustavo Christian Salazar Yachachi, un conductor de la línea El Rápido, fue atacado a balazos a las 11:30 p.m. del viernes en la avenida Salvador Allende, en SJM

El bus se detuvo para recoger pasajeros cuando aparecieron cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas lineales, quienes dispararon al conductor y lo mataron. Las balas también le cayeron a un pasajero.

El homicidio estaría vinculado al cobro de cupos por parte de la organización criminal Los Mexicanos.

Según el Ministerio del Interior, la empresa El Rápido presentó una denuncia por extorsión el 12 de diciembre de 2023, pero sus representantes nunca asistieron a ninguna diligencia.

En tanto, la tarde del sábado, un jalador de buses interprovinciales y una vendedora ambulante resultaron heridos tras un ataque a balazos en el cruce de la carretera Central con la avenida José Carlos Mariátegui, en un paradero informal de colectivos y buses con destino a Huancayo.

CAPTURA DE TV.



Víctimas de extorsión.

SALUD MENTAL

GONZALO ELÍAS

RAFA NADAL

"Quisiera ser recordado, sobre todo, como una buena persona, una buena persona de un pequeño pueblo".

"Tuve la suerte de tener un tío que era profesor de tenis y una familia que me apoyó. Solo un chico que siguió sus sueños, y que trabajó duro".

Siempre admiré de Nadal el tener "los pies en la tierra". Se habla mucho de su tenacidad, intensidad, pasión, fortaleza mental, de su espíritu de guerrero y luchador. Todas virtudes suyas. Sin embargo, para mí, siempre la más relevante: sus pies en la tierra. Se notaba, se transmitía. Nunca se la creyó. Siempre siguió siendo esa buena persona de un pueblo pequeño que trabaja duro. Me hizo llorar cuando lo escuché decir eso el otro día al final de su carrera.

Una persona con identidad.

El tenis es una oda a la fortaleza mental, al trabajo mental. Más del 50% del deporte es psicológico. Uno tiene que aprender a dominar sus emociones, enseña sobre la contención; y si uno logra superarse a sí mismo en ello, lo ama cada día más. A lo largo de más de 30 años, he seguido el tenis con pasión y admiración, pero sobre todo con gratitud. Considero que es una disciplina que enriquece al mundo y a la humanidad. Suena exagerado, pero no lo es. En este mundo lleno de miserias, de líderes emocionalmente inmaduros y psicopáticos, siempre he encontrado en los tenistas a líderes verdaderos, humanos.

Federer: Ni qué decir, mi favorito, el que mejor ha jugado al tenis. Humano, generoso: tiene su fundación y ayuda niños en África. Lloraba en las canchas, de felicidad y de tristeza, combatiendo al machismo y la estupidez de los que son invulnerables. Además, un hombre culto, hablador de cinco idiomas, inteligente, que supo trabajar su inmadurez emocional y pasar de ser un piconaso, a la roca que todos conocen. Y el estilo... qué estilo. El mejor de la historia.

Djokovic: Un guerrero. Viene de un pueblo sufrido, resiliente. También inteligente y trabajador. Sus detractores, argolleros e inseguros, que no comprenden la psicología de un verdadero luchador, de un resiliente. El más ganador.

Rafa Nadal: Fue por el que siempre sentí más ambivalencia. Me parecía el mejor a nivel de fortaleza mental. Nervios de acero. Un verdadero guerrero, pero sobre todo con los pies en la tierra. Sin embargo, odiaba su estilo en el juego, me parecía horrible, esa derecha de helicóptero, sin *follow through*. No entendía cómo podía jugar tan bien con un estilo tan feo, pero qué espíritu y qué cabeza. Como psicólogo tengo que reconocer que es el más admirable a nivel de fortaleza mental. Un ser auténtico, un ser con identidad.

Grande Rafa Nadal. Viva el tenis. Vivan los líderes de este mundo que son verdaderos ejemplos.



Temperaturas
Mínima/Máxima


19° / 31° CAÑAVERAL


10° / 20° AYABACA


11° / 18° PARURO


12° / 21° ABANCAY


23° / 34° ANGAMOS


18° / 28° LAMAS

SAN MARTÍN. ABOGADO DE VÍCTIMAS DENUNCIARÁ A EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO

Sube a 12 muertos por caída de bus en viaje de promoción

Entre las víctimas hay cinco escolares que iban de excursión a Tarapoto. Una maestra perdió a sus dos hijos.

Tras 48 horas de ocurrido el fatídico choque con despiste y volcadura de un bus interprovincial contra una furgoneta en Moyobamba, el número de víctimas, que en un primer momento eran siete, se elevó a 12. Se trata de escolares, tutores y familiares que iban de Piura a Tarapoto por viaje de promoción. Sandra Chulle Chunga (17), Pedro Israel Nizama Goycochea (17), Cris Jair Panta Eca (17), Yessica Maité Panta Reyes (17), Carmen Huamán Timana (43), Leydi García Vela (25), Jhony Jairo Botero Hernández (40), Marisol Torres Portocarrero (52), Dolibeth Vela Huansi (30), Valerín Botero Velandia (27) Anggelo Peralta Díaz (17) y Liam Benjamín Peralta Díaz (3) son los fallecidos.

Estos dos últimos eran hijos de Alicia Díaz Carhuapoma (42), maestra del colegio La Salle, que también iba en la unidad junto a su esposo Mario Peralta Huamán (43), quien también los acompañaba. Lamentablemente, ambos perdieron a sus únicos retoños.

El abogado de los afectados indicó que iniciará acciones legales contra el chofer y la empresa Móvil Bus. En tanto, el representante de la empresa de transporte turístico señaló que todo está cubierto para los gastos de los sepelios y siguen coordinando con las autoridades para atender a los heridos.

PNP


LA CAUSA. Exceso de velocidad habría ocasionado el terrible siniestro.

! TENGA EN CUENTA

Un avión de la Fuerza Aérea partió con 44 pasajeros a bordo desde Rioja hasta Piura, incluidos los 14 alumnos que sobrevivieron y los familiares que llegaron para ver la situación de sus hijos.

AREQUIPA. EN DICIEMBRE

Enviarán 90 salvavidas a cuidar playas

La temporada de verano se acerca y con ella también aumenta la visita de personas a las principales playas de la costa.

En Arequipa, el jefe de la Unidad de Salvataje de la Unidad de Servicios Especiales (USE) de Arequipa, mayor PNP Manuel Carnero, adelantó que a partir del 15 de diciembre se enviará un contingente del 50% de efectivos de la brigada de salvataje para resguardar las playas desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.

"Estamos hablando de que serán 90 efectivos de 180, que se van a desplazar para los 700 km del litoral que tenemos en nuestra región de Arequipa, que comprenden Punta de Bombón hasta Lomas", dijo.



HISTORIAS MÍNIMAS

ALVINA RUIZ

MINISTROS QUE ABOGAN POR NICANOR

El hermanísimo Boluarte mantiene preocupados a los ministros... Nicanor debe ser alguien muy especial; de lo contrario, el Gabinete Ministerial no estaría perdiendo el tiempo en hablar de él y defendiéndolo, aunque claro, no lo hace de manera directa. Ser el hermano mayor de la presidenta Dina Boluarte tiene sus ventajas porque, valgan verdades, no vemos otro mérito trascendental para que los ministros hagan la deferencia de hablar compungidos sobre un prófugo de la justicia.

Desde hace algún tiempo el primer ministro, Gustavo Adrianzén, confunde su rol como vocero de la Presidencia. Ha delegado esa función a Freddy Hinojosa, a quien le inventaron el cargo, le aseguraron el sueldo a costa de nuestros bolsillos. Esa no es una generosidad, es una clara infracción a la Constitución Política. Adrianzén ahora cuestiona las decisiones del Poder Judicial cuando se trata de la familia presidencial, olvidando que por su alto cargo podría influir en la independencia de los jueces.

Nicanor Boluarte decidió convertirse en fugitivo, desafiar el principio de autoridad y pasar a la clandestinidad luego de que el Poder Judicial le dictara 36 meses de prisión preventiva en su contra. El hermano presidencial es investigado por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias por el caso llamado Los Waykis en la Sombra. Que alguien cercano a Palacio de Gobierno nuevamente huya de la justicia, como lo hace Vladimir Cerrón, no es un asunto personal de la presidenta Boluarte, es un reflejo de que su entorno cree estar por encima de la ley.

Si se comprueba que la presidenta Boluarte conocía los supuestos actos ilícitos de su hermano, sería un golpe más a la legitimidad de su gobierno, lo que podría llevar a un proceso de vacancia presidencial. De allí que la maquinaria de comunicación se haya desplegado para cerrar filas en torno a los Boluarte y su entorno. Este Gobierno pasará a la historia por ser el club de los "fugitivos", de los "no habidos" o, como dicen los abogados de Nicanor, "los sustraídos de la justicia"; juegos de palabras para decir que se burlan de la autoridad, pero con sinónimos semánticos.

Y como si la presidenta no tuviera dos abogados del Estado pagados por todos los peruanos, como si no fuera suficiente el gasto que hizo este Gobierno de más de un millón de soles en abogados, según el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace), ahora los ministros también se han sumado para ser defensores, pero de Nicanor. Los ministros equivocan su rol y olvidan que no fueron nombrados para ser voceros de la presidenta ni de su entorno familiar. Su papel es servir al país. El único asesor jurídico del Ejecutivo es el ministro de Justicia, cuyo rol está bien delimitado.

Que el Gabinete ministerial responda de manera sincronizada para cuestionar la decisión de enviar a la cárcel a un investigado, y más si es familiar de la presidenta Boluarte, es un mensaje político que podría generar presión en la administración de justicia como una marcada intromisión en el Poder Judicial, y por ende es una violación flagrante al principio de separación de poderes. En otros tiempos, el Congreso habría actuado de acuerdo a ley, pero en estos tiempos el cálculo electoral pesa más.

El Gobierno, a respetar las instancias judiciales. Un poco de respeto y conciencia no vendría mal en el Gabinete ministerial. Omitir funciones y violar la Constitución nunca terminan bien. Los cargos son temporales y el poder es efímero; sin embargo, las acciones son las que se juzgan con el paso del tiempo.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

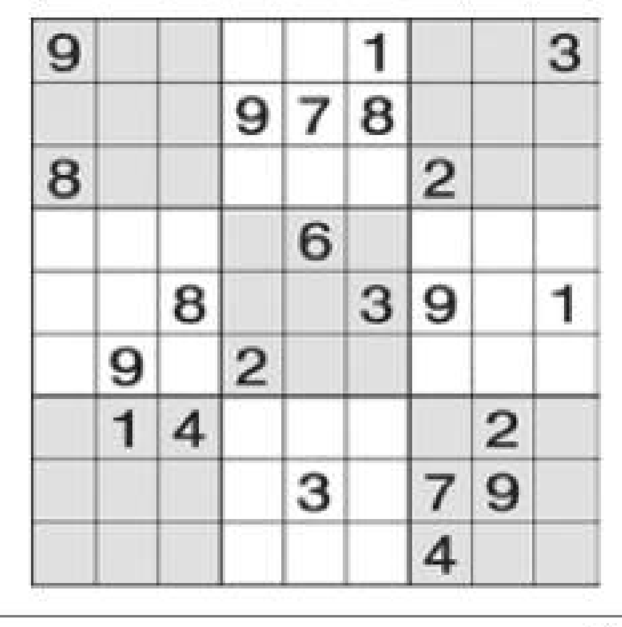
A	C	U	E	D	U	C	T	O	E	S	I	C	I	L	I	A	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	A	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	N	F	G	G	U	H	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	L
B	E	F	T	M	I	Z	D	Ñ	C	I	R	C	O	Ñ	H	H	C	D	U
K	G	I	Y	G	T	J	E	V	A	Y	V	F	H	V	T	J	U	Y	C
T	A	T	R	I	O	K	T	X	L	U	F	D	J	X	S	K	P	U	E
K	K	E	S	K	D	L	H	Q	D	I	H	S	S	Q	D	L	U	I	R
E	X	A	E	H	J	E	Y	A	A	O	Y	D	K	A	J	E	L	J	N
F	D	T	T	G	K	R	C	A	R	L	M	Y	Z	G	N	O	A	K	A
T	B	R	J	F	V	T	O	E	I	D	O	R	O	E	V	T	O	D	R
G	Ñ	O	N	T	F	W	P	Y	U	A	Ñ	T	H	S	F	W	P	B	I
V	G	D	M	H	R	Q	K	H	M	N	A	H	O	H	R	Q	K	K	O
M	S	X	U	B	O	C	C	S	D	S	L	Ñ	S	S	S	C	C	L	E
E	T	Y	Z	U	C	S	S	Q	O	E	O	J	K	Q	A	S	S	Ñ	O
F	E	H	O	Y	U	F	G	E	Y	L	B	Y	L	E	W	F	G	U	P
T	F	G	P	J	L	Ñ	J	Y	O	B	Z	J	S	Y	T	Ñ	J	F	A
G	T	V	M	U	O	C	K	B	F	O	R	O	E	L	L	O	K	N	G
S	T	O	Y	T	G	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	H	I
D	P	H	Z	H	A	D	Y	O	J	W	H	H	H	J	G	D	Y	Y	T
F	Y	Y	J	Y	N	F	G	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	A
C	O	P	A	N	T	E	O	N	I	D	E	S	I	C	I	L	I	A	S
G	G	D	U	F	S	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	T	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	E	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	R	S	K	T	U	V
K	K	B	T	O	S	C	A	N	O	X	H	S	S	M	D	L	H	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	S	K	R	I	K	J

Arte romano




- Acueducto
- Anfiteatro
- Atrio
- Caldarium
- Circo
- Cúpula
- Foro
- Lucernario
- Óculo
- Panteón
- Toscano
- Termas

SUDOKU



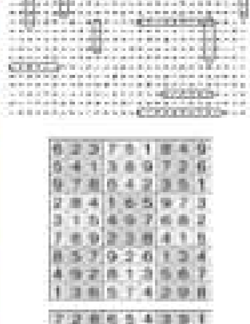
7	9				8			
		1					8	4
4		6	3			7		
				6				5
	2	4			5	1		
			9	1	2	8	4	
3	4					6		9
		9				2	3	1
6								

9					1			3
			9	7	8			
8						2		
				6				
		8			3	9		1
	9		2					
	1	4					2	
				3		7	9	
						4		

SOLUCIONES

8133





GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21
N°8134

crucigrama@peru21.com

Copete
"Paula"
Calamar basto
Cálido
Sheldon Cooper
Ciudad de Italia
Virus causa fiebre hemorrágica
Tito Drago
Morocco
Chispa entre dos nubes
País
Capaz de reproducirse
Corona del gallo
Antigua nota Do
Documento de venta
Nota musical
Manuel ... Falla
Abraham Valdelomar
Pompa
Estera para artes marciales
... de limón
Lámina que imita al oro
"Héroes"
Regla
Cantina
Repasar lo escrito
Con-clusión de una obra
Placer
Nobel Lit. 1913
Selena Gomez
"Hot sur"
Andrew Lloyd Webber
Argón
Actor "Kojak"
"Fetish"
Escultor: "Eva"
Amó a Isolda
Restaurante de Micha Tsumara
Yodo, Oxígeno
Hanks o Cruise
Cangrejo (inglés)
Labor de relieve con hilo
Letras de la baraja
Juez civil turco
... Prix
Vocales fuertes
Palo para labrar la tierra
"Play"
Inclinación a hacer el bien
Javier Salinas

El artista marcial peruano tendrá un duelo en la jaula este 14 de diciembre en el UFC Fight Night.

'Soncora' se enfrentará a un gran reto para cerrar este año: luchar ante el mexicano Adrian Yañez, una lucha que, de salir airoso, lo llevaría a meterse en el top 15 del ranking mundial de UFC en la categoría Peso Gallo. El peruano se viene entrenando en Estados Unidos, enfocado en su sueño: ser campeón mundial.

"Estoy tranquilo, me siento emocionado por demostrar lo nuevo que haré en la jaula este 14 de diciembre. Falta poco, me siento bien: fuerte, estable y sobretodo mental y espiritualmente muy fuerte", dijo el luchador en entrevista con Perú21.

Asimismo, reconoció que el entrenamiento no solo es físico.

"En este deporte equivale a todo, físico, mental, espiritual. Cuando lo tienes claro, seguirás adelante. Cuando tienes una mente fuerte, nada te puede romper. Trabajamos en eso también, aparte de lo físico, con el gran equipo con el que trabajo", reconoce.

"Voy a salir 'achorao', motivado, frío y en el segundo round lo voy a sacar; es mi expectativa, noquearlo en el segundo round. Estoy preparado para todo. Sigo pensando en el cinturón, quiero ser campeón", asegura Marcos.

Junto a su equipo, han estudiado bien al rival, para quien tienen una estrategia bien pensada en la meta de obtener la victoria.

"Sabemos que le gusta intercambiar con la mano derecha, he visto muchas peleas de él, seguimos trabajando. Estas son las semanas más fuertes y duras del entrenamiento. La intensidad de ahora la voy a poner en la pelea y voy a hacer que salga en el segundo round y se quede sin fuerzas. Me preparo muy fuerte para todo lo que va a venir", señala determinado.

Daniel Marcos tiene un invicto de 16 victorias en su trayectoria en el deporte y buscará estirar más su racha.



DANIEL 'SONCORA' MARCOS

"VOY A SALIR 'ACHORAO'"